



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros S/N. No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de abril de 1993

Número 75

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 10 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 72/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Francisco Zentlalpan del municipio Amecámeca, Estado de México; y

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de La Asamblea General de --- Ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Un

ejidatario y sucesores del poblado San Francisco

RESOLUCION: del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativa al poblado denominado: San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 1211, 1183, 1187, 1203, 1205, 1503, 1209, 1487, 1493, 1478, 1483, 1484, 1485, 1491, 1394, 217-A1, 1513, 1497, 1489, 1201, 220-A1 y 1398.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1438, 1437, 1436, 1499, 1498, 1481, 1495, 1548, 1555, 1559, 1563, 1564 y 1566.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

(Viene de la primera página)

Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Estado de México.
 instaurándose con el expediente número 541/974-3, habiéndose
 llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Alega-
tos. _____ toda vez que con las _____
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Ofi _____
 cial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuer _____
 po Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.
 SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons _____
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria _____
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre _____
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra _____
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que _____
 la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este _____
 Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias
 que se encontraban en poder de la misma, por ser de su compe _____
 tencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 trans _____
 ferió entre otros, el expediente número 541/974-3 para su reso _____
 lución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expe _____
 diente número 72/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de Un ejidatarios del pobla

do San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, Edo. de Méx.
instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

MARIA TERESA OCHOA GALLARDO.

EDUARDA MARTINEZ, en el expediente número 1457/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, manzana 73, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 32, al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle Palacio de Iturbide; al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie de 153.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1211.—29 marzo, 8 y 21 abril

JOSE LUNA ROMERO

CRISTINA ROMERO VIUDA DE LUNA, en el expediente número 1993/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 20-A, de la Col. Amp. Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 45, al sur: 16.90 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Cerrofeliz; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1211.—29 marzo, 8 y 21 abril

LOYES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

VILLALOBOS BENITEZ ISABEL, en el expediente número 391/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 16, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m con lote 26; al sur: 30.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 10.00 m con lote 9 y 10; con una superficie total de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1211.—29 marzo, 8 y 21 abril

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

NICOLAS GARCIA MENDEZ y JOSEFINA GUTIERREZ DE GARCIA, en el expediente número 741/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 34, manzana 22, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle Barrilito; al poniente: 8.00 m con lote 15; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1211.—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ARRIAGA VALLEJO Y

JOSE PEDRO LOPEZ GONZALEZ, en el expediente número 187/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 13, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 12.00 m con lote 9; al poniente: 12.00 m con calle 12; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1183.—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1555/92

CARLOS MANRIQUE HERNANDEZ.

GUADALUPE VAZQUEZ CABRERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 6, de la manzana 54, de la colonia La Perla de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 68.00 m con lote 19; al poniente: 68.00 m con calle Ciclomotos, y que tiene una superficie total de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1187—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JESUS CORONA ROSETE

CECILIA SANCHEZ PATALEON, en el expediente marcado con el número 1384/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 2, de la manzana 76, de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad libre y linda: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente 9.00 m con calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a contestar la demanda contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

1187—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 151/93

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

COSME ADOLFO GOMEZ ESCOBAR y MARIA LOLORES PEREA DE JESUS, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 201, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 32;

al sur: 17.00 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle Flores Mexicanas; y al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1183—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1735/92

Tercera Secretaría

FRANCISCO FERNANDO GARCIA CRUZ.

MARGARITO CAÑEDO REYES, le demandó en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura de compra venta, del lote de terreno número 16, de la manzana 397, del barrio de Plateros, del municipio de Chimalhuacán, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.95 m con lote 17; al sur: 13.85 m con lote 15; al oriente: 9.45 m con lote 12 y 13; al poniente: 9.85 m con calle Moyotlán; con superficie de 134 metros cuadrados, haciéndole saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1203—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

NORMA BARAJAS JARAMILLO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 2121/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por NORMA BARAJAS JARAMILLO en contra de ALBERTO ZEPEDA RAMIREZ, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda, se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el emplazamiento, respecto del terreno ubicado en Boulevard Coacalco, lote trece, número oficial quinientos diecinueve, manzana XCIV, del Fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1205—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

Por auto dictado en audiencia de dos de marzo del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERRARA, S.A. DE C.V., en contra de GOLD MODA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., y otro, expediente 1708/91, el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil, ordenó sacar a remate en tercera y última almoneda el inmueble ubicado en Avenida Panto de la Herradura número 205, lote 12, manzana 13, tercera sección, Bosque de la Herradura, en Huixquilucán, Estado de México, y sin sujeción a tipo, la cual se llevará a cabo a las diez horas del día veintiocho de abril del año en curso.

Para su publicación en los lugares públicos de costumbre, Tesorería y el periódico el Diario de México de esta ciudad, así como en los lugares públicos de costumbre y un periódico de mayor circulación en Huixquilucán, Estado de México, por tres veces dentro de nueve días. La C. Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado Vigésimo Séptimo Civil, Lic. Rebeca González Ramírez Z.—Rúbrica. 1209.—19, 20 y 21 abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

MARIA CRISTINA ALVAREZ CASTRO, en el expediente número 1482/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 16-B, de la manzana I-A, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16-A; al sur: 17.00 m con lote 17-A; al oriente: 6.00 m con calle Catetaj; al poniente: 6.00 m con lote I; con una superficie total aproximada de: 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio dentro de la población donde se ubica este tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica. 1209.—29 marzo, 8 y 21 abril

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA.

ROSA CASTRO DE MENESES, en el expediente marcado con el número 1481/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 16-A, de la manzana I-A, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con Cuarta Avenida; al sur: 17.00 m con lote 16-B; al oriente: 6.00 m con calle Cafetal; al poniente: 6.00 m con lote I; con una superficie de: 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 1209.—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ESPERANZA MARTINEZ BELTRAN.

LUIS ALVAREZ MELCHOR, en el expediente número 657/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 10 "A", de la manzana 3, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 19.00 m con lote 9-A; al sur: 19.00 m con lote 11-A; al oriente: 8.00 m con lote 25-A; al poniente: 8.00 m con calle Mc Voy, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1209.—29 marzo, 8 y 21 abril

JOSE MARTIN FERNANDEZ GONZALEZ.

OCAMPO REBOLLAR JORGE, en el expediente número 1611/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 40, de la manzana 406, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Morenita; al poniente: 9.00 m con lote 15; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, al día primero del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1209.—29 marzo, 8 y 21 abril

NESTOR MARTINEZ HERNANDEZ Y ANSELMO MARTINEZ HERNANDEZ.

BACILFA MARTINEZ MACAYO, en el expediente número 2403/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 493, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.30 m con lote 40; al poniente: 9.30 m con calle Norfeñas; con una superficie total de 158.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, con el apercibimiento siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1209.—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 468/93, SARA PATRICIA VALDEZ DE VELASCO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en la calle Privada del Encino s/n, colonia Protinbos de San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, que mide y linda: norte: 25.00 m con terreno de Gloria Gutiérrez Gutiérrez; sur: 25.00 m con Javier Carrasco; oriente: 10.00 m con privada particular; poniente: 10.00 m con Colonia Protinbos; con una superficie aproximada de 250 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a trece y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

1487.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 660/1993 EDUARDO JORGE REYES VAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: fracción de terreno con casa, ubicado en la calle de Nogal número 27, Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, perteneciente al distrito judicial de Toluca, México; norte: 17.00 m con lote 26 (casa de Francisco Vallejo Castro); sur: 17.00 m con calle Cerrada de los Sauces; oriente: 10.40 m con calle Nogal; poniente: 10.40 m con Aurelio Cuarte, superficie aproximada 176.80 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1493.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 643/93, RAYMUNDO RAMOS ORTIZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Barrio La Cabecera, primera sección, municipio de Almoloya de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con camino vecinal; al sur: 100.00 m con Rancho Santa Fé; al oriente: 50.00 m con Rancho Santa Fé; al poniente: 50.00 m con Rancho Santa Fé. Con una superficie de: 5,000.00 m², ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, continua de buena fe en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México, a los 12 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordoñez Barranco.—Rúbrica.

1478.—16, 21 y 26 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 678/93, YOLANDA FLORES GONDARACENA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la ciudad de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno urbano ubicado en el paraje denominado El Coporito, el cual mide y linda: al norte: 5.80 m con Alfonso Castañeda Mejía; al sur: 24.50 m con Eva Rodríguez Flores; al oriente: 39.30 m con Juja Carranza Vargas; al poniente: 33.20 m con Alfonso Castañeda Mejía, con una superficie total de 502.98 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 1483.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 152/93, el C. ANDRÉS TORIBIO PADILLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado La Lomita, del poblado de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.70 m con Emilio López Vidal; al sur: en tres líneas, la primera de 45.00 m la segunda de 35.00 m, la tercera y última 42.00 m con los señores Pedro Martínez y Gerónimo Vidal; al oriente: 63.00 m con el señor Jesús Garrido; al poniente: 96.80 m con los señores Antonio Bernal González y Julia Martínez; teniendo una superficie aproximada de 7187.60 m², el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. César Huerta Méndragón.—Rúbrica. 1484.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 582/93, FERRAÍN BASTILA MORA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Pensador Mexicano No. 10, en San Lorenzo Tepaltitlán, México, que mide y linda: al oriente: 15.00 m con Francisco Hernández; al poniente: 13.90 m con Pedro Fuentes Flores; al norte: 16.00 m con Pedro Hernández; al sur: 16.00 m con Enrique Vilchis Ramírez y Ricardo Alcántara Flores el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 1485.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 174/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.A. en contra de SALVADOR SANCHEZ GARCIA y BERENICE ARCE MACEDO DE SANCHEZ, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día seis de mayo de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de los bienes embargados en el presente juicio a la parte demandada, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Miguel Solalinda número 108, de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con zona verde, al sur: 19.90 m con lote 25; al poniente: 9.00 m con propiedad particular, al oriente: 9.00 m con calle Miguel Solalinda; debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, y en otro de mayor circulación, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$ 396'000.000.00 (trescientos noventa y seis millones de pesos) o su equivalente en nuevos pesos NS 396'000'000 (trescientos noventa y seis mil nuevos pesos), cantidad fijada en los presentes avalúos, por lo que convoquense postores.—Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

1491.—16, 21 y 23 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, RUBEN LOPEZ MARSHALL, promueve por su propio derecho, demandando de la señora ISaura Medina Arias y del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de este distrito judicial, a) que se declare que la usucapión se ha consumado en mi favor, b) la cancelación y tildación del asiento número 125, de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, que obra a fojas 18 frente y vuelta, del libro primero, de la sección primera del Registro Público de este distrito judicial, c) la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México, d) el pago de gastos y costas en fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, se previene al promovente para que dentro del término de tres días ratifique el escrito que se prevé, en fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos, el promovente se presente a ratificar el escrito de cuenta, en fecha diecisiete de noviembre el Actor, solicita se continúe con la secuela del procedimiento, en fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos, se ordena girar oficios a la Policía Judicial y Autoridad Municipal para que informen a éste Juzgado del domicilio o paradero de la demandada, en fecha nueve de diciembre se hace entrega del oficio dirigido a la Policía Judicial, en fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres, el Sub-Comandante de la Policía Judicial dá contestación al Oficio número 868, el día veintiseis de enero de mil novecientos noventa y tres, el Actor solicita se emplace a la señora ISaura Medina Arias, se corra traslado al Registrador Público de la Propiedad, se ordena la anotación preventiva de la demanda, el veintiseis de febrero del año en curso presenta la contestación que proporciona el Presidente Municipal de Tenancingo, México, en fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, se autoriza el emplazamiento a la demandada por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, haciendo del conocimiento de la demandada que debe presentarse a éste Tribunal dentro del término de treinta días a partir de siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se continuará en su rebeldía las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.—Doy fe.—Se expide el presente edicto a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Actores Lic. Efraín Maldonado Roda.—Rúbrica

1394.—8, 21 abril y 3 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE RAUL QUIROZ DONIS, promueve en el expediente número 891/92, diligencias de jurisdicción voluntaria de imatriculación de la fracción del terreno ubicado en la colonia Mina, poblado de Progreso Industrial, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.05 m colinda con los baños antiguos de la Fábrica San Rafael; al sur: en 13.05 m colinda con Cedente; al oriente: 9.24 m con colonia Galeana; al poniente: en dos tramos, el primero de 8.00 m colinda con casa número 44, y el segundo de 2.24 m con Raúl Quiroz Hdez.; con una superficie de ciento siete metros, tres centímetros cuadrados, llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el particular.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Tlalnepantla, se expide a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 217-A1.—6, 21 abril y 1 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 430/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Licenciados RAFAEL LECHUGA SOTO y/o LIC. JORGE VALDEZ R. y/o ALFREDO MONTES DE O., en contra de A. ALFONSO GARCIA GARCIA y/o LUZ MARIA LOPEZ GARCIA DE GARCIA, se dictó un auto que a la letra dice: "....con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y 763, 764 del Código Procesal Civil en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las once horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de León Guzmán número veintisiete, en Villa Guerrero, México, mismo que fue embargado en el presente juicio, por lo que házganse las publicaciones correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose fijar una copia del ejemplar en la tabla de avisos o puerta de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 139.100.00 (ciento treinta y nueve mil cien nuevos pesos 00/100 MN.), debiéndose citar a acreedores y convocar postores a dicha almoneda, quedando a disposición del promovente en la secretaría de este juzgado los edictos correspondientes.—Doy fe.—Tenancingo, México, abril quince de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Saramillo Arroyo.—Rúbrica. 1513.—19, 21 y 23 abril

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente Núm. 15/93

En los autos del expediente número 15/93, relativo a diligencias preliminares de designación y pago; seguido por ROMAN MARTINEZ FONSECA y como acreedor ARTICULOS NOVEDOSOS y/o JOSE VALDEZ GOMEZ, el Ciudadano Juez de Cuantía Menor de la ciudad de Ixtlahuaca, México, dio entrada a la demanda y señaló las doce horas del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres, para el efecto de que el acreedor reciba o vea depositada la cantidad consignada a su favor y toda vez que por manifestación de la actora da desconocer el domicilio de el acreedor el C. Juez ordenó citar al mismo en términos del artículo 542 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, mandándose publicar por dos veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del H. Juzgado de Cuantía Menor de Ixtlahuaca, México, C. Blanca Margarita Fernández Zenteno.—Rúbrica. 1497.—16 y 21 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 344/93

PEDRO PINEDA GUERRERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México respecto de una fracción del terreno denominado Tlatilco, ubicado en el pueblo de Tequexquahuac, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.50 m con Bernardino Pineda Hernández; al sur: 13.95 m con calle Euliano Zapata; al oriente: 50.75 m con José Alfredo Pineda Guerrero y 18.50 m con Heriberto Pineda Guerrero; al poniente: 71.52 m con Luis Pineda Guerrero, con una superficie aproximada de 1094.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1489.—16, 21 y 26 abril

Expediente Núm. 345/93

C. BERNARDO PINEDA HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Tlatilco, ubicado en el pueblo de Tequexquahuac, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, cuya superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 13.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 14.50 m con Pedro Pineda Guerrero; al oriente: 24.50 m con Alfredo Pineda Guerrero; y al poniente: 23.84 m con Luis Pineda Guerrero; el cual tiene la superficie aproximada de 332.34 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1489.—16, 21 y 26 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

CARMEN GUTIERREZ ANAYA.

Se hace de su conocimiento que su esposo **MARIO ORTIZ TRUJILLO**, bajo el expediente número 50/93-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII y XI del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecho anterior de enero de mil novecientos noventa y tres, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de febrero del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, aparebiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en

su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica

1201.—29 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 286/93-2

SGCORRO AGUILA GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción respecto del predio ubicado en la calle Torcasitas s/n., colonia Granjas Guadalupe, la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 29.00 m y colinda con Joaquín García L.; al sur: 29.00 m y colinda con Isidro González M.; al oriente: 9.00 m y colinda con calle Torcasitas; al poniente: 9.00 m y colinda con Jeodonio Mendoza R. Lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho a fin de que comparezcan ante este juzgado a hacerlo valer en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días entre cada publicación. Es dado en el local del juzgado, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

220-A1.—6, 21 abril y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

A LA SRA. AGUSTINA GONZALEZ BARRUETA

GABRIEL LOPEZ ARCE, en el expediente número 28/93, en la vía ordinaria civil, le demanda el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, toda vez que se ignora su domicilio actual, por medio del presente y en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así también se previene para que señale domicilio en Temascaltepec, Méx., para que oiga y reciba notificaciones, ya que de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; quedando a disposición de la demandada en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la Ciudad de Tejuapilco, Estado de México—Temascaltepec, Méx., a 2 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz García.—Rúbrica.

1398.—8, 21 abril y 3 mayo,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 171/93, JULIO CESAR LIRA LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztecaameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 181.20 m con Eusebia Aguilar Borja, sur: 181.30 m con camino deportivo, oriente: 57.46 m con camino, poniente: 57.46 m con camino. Predio denominado "Su nombre".

Superficie aproximada de: 10,417.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 138, AURELIO REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 223.00 m con ejido de Santo Domingo Ajoloapan, sur: 131.00 m con barranca, oriente: 223.00 m con Remedios González y Francisco Alemán, poniente: 176.00 m con carretera federal o autopista al noroeste: 178.50 m con José Flores.

Superficie aproximada de: 56,511.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 154/93, MACARIO GAMERO DEYTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xanacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.30 m con Emilio Gamero Hernández, sur: 26.00 m con calle particular, oriente: 11.00 m con Alejandro Gamero Hernández, poniente: 16.00 m con calle Santa Anita. Predio denominado "Santa Anita".

Superficie aproximada de: 274.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 145/93, SIDNEY HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Bartolo Ajoloapan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 63.00 m con Anastacio Delgadillo García, sur: 47.00 m con camino, oriente: 71.00 m con camino, poniente: 75.00 m con Anastacio Delgadillo García. Predio denominado "Belém".

Superficie aproximada de: 4015.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 123/93, ISIDRO OROZCO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 190.00 m con Roberto Bautista, sur: 190.00 m con Altigracia Aguirre, oriente: 86.50 m con Cirilo Orozco, poniente: 86.50 m con José Aguirre. Predio denominado "Las Animas".

Superficie aproximada de: 16,435.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 67/93, SALOMON TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 271.00 m con Hilario González, y Leobardo Sánchez, sur: 287.00 m con Abel Torres González, oriente: 79.00 m con Abel Torres González y Leobardo Sánchez, poniente: 164.00 m con Luis González. Predio denominado "Atlamajac".

Superficie aproximada de: 33,898.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 172/93, JULIO CESAR LIRA LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztecaameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 222.50 m con Eulalio Borja, sur: 307.50 m con Pascual Borja, oriente: 265.00 m con carretera y Enrique Lira, poniente: 53.50 m con camino. Predio denominado "El Tizatlaco".

Superficie aproximada de: 42,559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 200, MARIA MARGARITA TENORIO MARTINEZ, en representación de MARIA DEL CONSUELO Y JOSE HUGO DE APELLIDOS GUZMAN TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Rosendo Arnaiz No. 2, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con el señor Gregorio Guzmán Mondragón, sur: 10.00 m colinda con Marcelino Urresti y Margarita Mendoza, oriente: 17.00 m colinda con el señor Gregorio Guzmán Mondragón, poniente: 17.00 m colinda con el señor Gregorio Guzmán Mondragón. Predio denominado "Teopanquitlapa".

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 176/93, JULIO CESAR LIRA LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 34.50 m con Lucio Alvarez Beltrán, sur: 34.50 m con Lucio Alvarez Beltrán, oriente: 13.60 m con carretera, poniente: 16.32 m con Isabel González de Gaspar. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 516.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 169/93, AUSENCIO RODRIGUEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Alfredo Juárez Franco, sur: 25.00 m con Rafael Hernández, oriente: 10.00 m con Pablo Ramírez, poniente: 10.00 m con calle de Los Pírules. Predio denominado "Obra Pía".

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 179/93, IVONNE MENDOZA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.50 m con calle Angel M. Garibay, sur: 14.50 m con Federico Mendoza Aguirre, oriente: 49.00 m con Encarnación Mendoza Martínez, poniente: 40.00 m con Federico Mendoza Márquez. Predio denominado "Ixtlapa".

Superficie aproximada de: 580.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 187/93, ADRIANA DIAZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta cabecera, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Alejandro Díaz Badillo, sur: 16.50 m con Guadalupe Manzo Vda. de Garay, oriente: 15.80 m con calle sin nombre, poniente: 15.80 m con Martha Díaz Badillo. Predio denominado "Obra Pía".

Superficie aproximada de: 260.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 197/93, QUINTIN MARTINEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del Barrio de Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 128.52 m y linda; con el señor Cruz Aco Ortiz, sur: 147.50 m y linda con camino nacional sin nombre, oriente: 91.52 m con Suc. Rosalío Vargas, poniente: 107.93 m con Sucesión Lucio Mendoza. Predio denominado "Tlapexco".

Superficie aproximada de: 13,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 190/93, MARTHA ELENA DIAZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Virginia Díaz Badillo, sur: 16.50 m con Guadalupe Manzo Vda. de Garay, oriente: 15.80 m con Adriana Díaz Badillo, poniente: 15.80 m con privada sin nombre. Predio denominado "Obra Pía".

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 189/93, DIAZ BADILLO VIRGINIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Laura Díaz Adillo, sur: 16.50 m con Martha Elena Díaz Badillo, oriente: 15.80 m con Alejandro, poniente: 15.80 m con privada. Predio denominado "Obra Pía".

Superficie aproximada de: 260.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 188/93, LAURA DIAZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta cabecera municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; noroeste: 60.40 m con calle sin nombre, sur: 33.00 m con Virginia Díaz Badillo y Alejandro Díaz Badillo, oriente: 51.20 m y linda con calle, poniente: carece de éste por ser triángular. Predio denominado "Obra Pía".

Superficie aproximada de: 844.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 217/93, GABRIEL CRESPO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo San Francisco, municipio de Tecámac, distrito de Cuautlihuicpa, mide y linda; norte: 115.80 m con y linda con propiedad del mismo comprador, sur: 122.00 m con y linda con Sabino Gutiérrez, oriente: 200.00 m con Angel Gutiérrez, poniente: 209.00 m y linda con Sabino Gutiérrez. Predio denominado "Cuautlihuicpa o Teopanuitlapa".

Superficie aproximada de: 23,780.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 212/93, ALFREDO JUAREZ F., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Estela Ortega, sur: 25.00 m con Ausencio Rodríguez Palma, oriente: 20.00 m con Pablo Ramírez, poniente: 20.00 m con calle de Los Pirules, Predio denominado sin nombre

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 215/93, PATRIY PEDROZA ACOSTA Y ALMA DELIA PEDROZA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle cerrada Colorines, sin número, San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 36.25 m con propiedad del señor Marcos Hernández Trejo, sur: 36.25 m con propiedad del señor Juan Serrano Visuet, oriente: 19.50 m con propiedad del señor Pedro Linares, poniente: 17.95 m con calle cerrada Colorines, Predio denominado Urbano sin nombre.

Superficie aproximada de: 678.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 441/93, MARGARITA HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.00 m con Antonio Reyes; sur: 30.00 m con Ignacio Hernández Díaz; oriente: 12.00 m con calle Revillagigedo; poniente: 12.00 m con Ignacio Hernández Palma. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4659/286/93, MA. TERESA CAMACHO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc lote 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote 7; sur: 17.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con área de donación; poniente: 8.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4658/285/93, DANIEL GRANADOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec,

distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.33 m con Mauro Ramírez; sur: 8.00 m con calle Gustavo Garmendía; oriente: 19.20 m con Armando; poniente: 19.38 m con Ignacio Ramírez.

Superficie aproximada de: 161.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4675/302/93, GABRIEL MENDOZA ANGELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecanaco", Sta. Clara Cuatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 9.00 m con Sr. Pedro López; sur: 9.00 m con calle Cda. de J. Miez; oriente: 21.00 m con Sra. Dolores del Río; poniente: 21.00 m con Antonio Ramírez.

Superficie apr-ximada de: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4674/301/93, ENRIQUE DE ALVA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecalco", Sta. Clara Cuatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 46.00 m con Enrique García; sur: 46.00 m con Julio Ortiz Pérez; oriente: 10.80 m con Fausto Manila y Cda. Vicente Guerrero; poniente: 10.80 m con Pablo Soleranes.

Superficie aproximada de: 248.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4673/300/93, ANGELICA CAMACHO SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Pedro Xalostoc", Col. Prados de Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.00 m con terreno de Miguel Enríquez A.; sur: 8.00 m con calle Guillermo Franco Martínez; oriente: 19.00 m con lote 9; poniente: 19.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4672/299/93, JOSE LUIS ARCOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Prados Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Bernardo Sánchez R.; sur: 9.00 m con terreno de Miguel Cortazar; oriente: 14.00 m con lote 19; poniente: 14.00 m con lote 21.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4671/298/93, RUFINA RODRIGUEZ DE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Pedro Xalostoc", Col. Prados de Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con lote 19; sur: 9.00 m con calle Bernardo Sánchez Robles; oriente: 14.00 m con lote 8; poniente: 14.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4670/297/93, FELIPE NAVARRETE AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Prados de Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con Miguel Alarcón Sepulveda; sur: 11.00 m con calle Bernardo Sánchez; oriente: 14.00 m con Sem. T6: 5; poniente: 14.00 m con Samuel López Reyes.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4669/296/93, MARGARITA IZGUERRA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Pedro Xalostoc, Col. Prados de Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con lote 21 y 22; sur: 9.00 m con calle Bernardo Sánchez Robles; oriente: 14.00 m con lote 6; poniente: 14.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 4668/295/93, JUAN CARLOS TORRES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Milteco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Alejandro Sánchez Huerta; sur: 9.55 m con Av. Ejido; oriente: 29.20 m con Gregorio Benilla; poniente: 34.40 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 299.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4667/294/93, FERMIN RUIZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Milteco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.70 m con Gabino Luna Hernández; sur: 25.60 m con Gabriel Téllez Camona; oriente: 16.20 m con calle Corregidora; poniente: 16.70 m con Jovita Pérez.

Superficie aproximada de: 413.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4666/293/93, JUAN CARLOS HIPOLITO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texcalixpa", Amp. Arbolitos Xalostoc, mpio. de Ecatepec, dto. de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Morelos; sur: 10.00 m con Priv. Justo Sierra; oriente: 23.00 m con Samuel Prado; poniente: 23.00 m con Dionicio Montaña.

Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4665/292/93, ISMAEL ESTRADA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Milteco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.10 m con terreno del mismo dueño hoy Esquivel Torres; sur: 12.25 m con lote 28; oriente: 15.50 m con calle H. de Nazozari; poniente: 15.80 m con Ricardo Enriquez.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4664/291/93, ARISTEO GARCIA BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con mismo terreno hoy privada Acueducto; sur: 8.00 m con lote 3, de la misma manzana; oriente: 15.00 m con lote 14 de la misma manzana; poniente: 15.00 m con lote 16 de la misma manzana.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4663/290/93, MAXIMINO GALINDO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Milteco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.20 m con lote 6; sur: 15.20 m con lote 4; oriente: 8.27 m con calle de Rayos; poniente: 8.27 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 124.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4662/289/93, NATALIA GUILLEN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Milteco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote 1 y 2; sur: 17.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con lote 16; poniente: 8.00 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4661/288/93, J. TRINIDAD SERRATOS ROMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salitreco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m con Luis López Rivas; sur: 13.50 m con Agustín Benítez D.; oriente: 15.00 m con Pablo Báez; poniente: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4666/287/93, REYNALDO SERRATOS ROMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salitreco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Casimiro Torres Valdez; sur: 20.00 m con calle Justo Sierra; oriente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 10.00 m con Raúl Valdez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4693/320/93, JOSÉ HONDAL LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Número 102 Urbana Ixmiquitepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.85 m con Sra. Alejandrina; sur: 6.66 m con Sra. Petra Lasecano; oriente: 9.62 m con calle Guadalupe Victoria; poniente: 9.89 m con el Sr. Nicolás Sandova.

Superficie aproximada de: 74.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4692/319/93, JULIAN RANGEL ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Joya del Zapote", San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.60 m con Tomás Jasso Rangel; sur: 12.50 m con Julián Rangel Rosas; oriente: 27.00 m con Juan Rodríguez; poniente: 27.45 m con Antonio Hernández y calle privada.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4691/318/93, JULIAN RANGEL ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Arroyo", San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.00 m con Sr. Tomás Jasso; sur: 32.50 m con Sr. Benito Hernández hoy privada; oriente: 12.35 m con Juan Rodríguez; poniente: 3.70 m con el arroyo.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4690/317/93, MARIANO LOPEZ PINEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallo", Col. Santa Clara calle Abasco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.80 m linda con lote No. 12 y 13; sur: 22.80 m con lote No. 15; oriente: 11.00 m linda con calle Abasco; poniente: 11.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 250.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4689/316/93, CARITINA TEAPILA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Ladera", Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con lote 1, 2, 3 y 4; sur: 19.00 m con privada René Quiroz; oriente: 19.00 m con lote seis; poniente:

Superficie aproximada de: 180.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4688/315/93, MA. DEL REFUGIO ORTIZ ARMENTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlalminostitla calle Morelos No. 59 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.55 m con María Elena Barrera López; sur: 15.00 m con Eduarda Barrera Gallo; oriente: 13.35 m con Andrés López López; poniente: 13.65 m con Virginia González Ruiz.

Superficie aproximada de: 200.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4687/314/93, MERCEDES CALZADA MANILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecanaco", lote 1, Col. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.20 m con Mauro Manilla; sur: 14.20 m con la cerrada de Guerrero; oriente: 9.20 m con Antonio Luna; poniente: 8.80 m con Mauro Manilla.

Superficie aproximada de: 134.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4686/313/93, MARIA CALZADA MANILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecanaco", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m con Trinidad Hernández; sur: 7.10 m con propiedad privada hoy la cerrada de Vicente Guerrero; oriente: 10.15 m con Luis Linares; poniente: 9.80 m con Jesús Calzada.

Superficie aproximada de: 84.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4677/304/93, JESUS ORTIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecorral", lote 1, Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Luis Ortiz Pérez; sur: 20.00 m con Angel Vallejo; oriente: 10.20 m con la cerrada de Vicente Guerrero; poniente: 10.20 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4676/303/93, AGUSTIN MUÑOZ CUATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecorral", Col. Sta. Clara lote 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.05 m con callejón; sur: 8.05 m con Hernández; oriente: 9.20 m con Jesús Calzada; poniente: 9.45 m con Carlos Sugarzo.

Superficie aproximada de: 75.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4685/312/93, SEBASTIAN LOPEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m con lote 5; sur: 9.80 m con calle Pino Suárez; oriente: 16.00 m con calle Abasolo; poniente: 16.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 156.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4684/311/93, RITA MERINO GAMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepetzintla", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.10 m con Francisco López García; sur: 11.75 m con Ma. del Carmen López de García; oriente: 8.94 m con calle René Quiroz; poniente: 12.05 m con Francisco López García; poniente: 12.05 m con Matro Soto García y Vicente López García.

Superficie aproximada de: 120.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4683/310/93, HONORIO VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", Santa Clara lote 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.70 m con lote 9; sur: 13.60 m con calle Pino Suárez; oriente: 15.00 m con Prop. Privada; poniente: 15.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 200.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4682/309/93, ANGEL LOPEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Pino Suárez; sur: 12.80 m con lote 14; oriente: 16.70 m con calle Abasolo; poniente: 15.80 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 209.62 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4681/308/93, MA. DE LOURDES CARMONA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con lote 2, 3 y 4; sur: 23.00 m con lotes 6 y 7; oriente: 10.35 m con calle Abasolo; poniente: 10.35 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 238.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4680/307/93, GREGORIO GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", Col. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.15 m con lotes 17 y 18; sur: 18.15 m con lote 20; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle priv. Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 145.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4679/306/93, TOMAS RODRIGUEZ GALLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Temezintla", Col. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.85 m, 10.30 m y 6.60 m con Medardo Caballero; sur: 32.55 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 34.20 m con Medardo Caballero; poniente: 12.60 m, 21.35 m y 2.65 m con Medardo Caballero Caballero.

Superficie aproximada de: 715.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4678/305/93, BENJAMIN GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Temezintla", Col. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 43.00 m con calle; sur: 31.53 m con S. Benito Carbajal; sureste: 27.00 m con calle; oriente: 13.13 m con calle; poniente: 29.00 m con S. Rita Soto.

Superficie aproximada de: 1.352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4694/321/93, RAMON VALLEJO CONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Juan Ixhuatpec", Col. Urbana Ixhuatpec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 12.50 m con propiedad de Gabriel Maldonado Solar; sur: 12.50 m con calle Moctezuma; oriente: 10.00 m con calle privada; poniente: 10.00 m con Solar 48.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 4871/380/93, RODOLFO, ALFREDO, SERGIO Y RICARDO DE APPELLIDOS VILLEGAS MORA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepevizintla", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.00 m con Mauro Manilla; sur: 20.00 m con Luis Linares; oriente: 25.00 m con Juan Soberanes; poniente: 25.00 m con privada Guerrero.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 2401/40/93, JOSE CORONA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Cuchilla", Av. Juárez Col. Zacahuixco, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.35 m con el terreno del Sr. Julio Lugo; sur: 17.00 m con el terreno del Sr. Juan Gómez Guerrero; oriente: 13.00 m con el terreno del Rancho Temolote y poniente: 13.00 m con el camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1437.—13, 16 y 21 abril.

Exp. I.A. 2402/41/93, EVARISTO GERMAN HDEZ. MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Las Peñitas", San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; noroeste: en dos tramos 4.00 m y 2.00 m terminando en punto con subida de Los Laureles y Alfredo Sánchez, al este: 6.00 m con Salvador Calixto Negrete; al suroeste: 10.00 m con Francisco Mejía Luna; poniente: 30.00 m con subida en las Peñitas.

Superficie aproximada de: 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1437.—13, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 273/93, SR. JESUS BECERRIL ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Agua Escondida" de la misma jurisdicción,

municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 24.00 m y colinda con señor Catarino Fuentes Hernández, al sur: 24.00 m y colinda con la señora Amalia Terán Vda. de Gutiérrez, al oriente: 42.00 m y colinda con carretera a Chalma, al poniente: 42.00 m y colinda con camino.

Superficie aproximada de: 1008.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica. 1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 272/93, GONZALO BARRERA LAOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Veracruz No. 17, en Texcalyacac, Méx., municipio de Tenango, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 9.85 m con Francisca Rojas, al sur: 9.85 m con calle de Veracruz, al oriente: 8.00 m con Leoncio Estrada Contreras, al poniente: 18.00 m con Alfonso Barrera Martínez.

Superficie aproximada de: 178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica. 1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 271/93, JUANA ANZASTIGA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Félix Díaz, al sur: 10.00 m con privada, al oriente: 20.00 m con Engracia Nieto, al poniente: 20.00 m con Rosario Villegas Ortega.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica. 1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 028/93, TOMAS GRACIDA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Moctezuma S/N, Po. San Bartolo en Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 18.30 m con la señora Rosa Ordóñez Carrasco, al sur: 18.30 m con la señora Rosa Ceballos Morelos, al oriente: 10.00 m con pasillo de Cuatro Caminos, privada de Moctezuma, al poniente: 18.00 m con la señora Rosario Vilchis Avilino.

Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica. 1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 270/93, J. GUADALUPE DIAZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 25.60 m con Fortunata Gómez, al sur: 25.80 m con parte restante, al oriente: 10.95 m con calle de Juárez, al poniente: 10.82 m con Victoria Telavera

Superficie aproximada de: 279.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 268/93, SILVESTRE GARCIA BERNAL Y MA. INES ESTRADA C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cornada de Reolín de Barejón, en la Colonia "La Teja", municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 14.83 m con lote No. 12, al sur: 14.81 m con lote No. 14, al oriente: 10.06 m con señora Victoria González M., al poniente: 10.06 m con la calle de Reolín de Barejón.

Con una superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 269/93, FELIBERTO OLIVARES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Rayón No. 1, en la Magdalena de los Reyes Ortiz, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.92 m con Adalberto Olivares Ortiz, al sur: 12.92 m con Pedro Palacios Reynoso, al oriente: 9.25 m con calle de Rayón, al poniente: 9.00 m con Manuel Olivares.

Con una superficie aproximada de: 103.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 276/93, JOSEFINA BERNAL SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 22.95 m en dos líneas con Juan Serrano y Río Seco, al sur: 22.95 m en dos líneas con Bernavela Mejía López, y Otón Bernal, al oriente: 30.00 m con Miguel Salazar, al poniente: 30.00 m en tres líneas con Juan Serrano, calle Juárez, y Bernavela Mejía López.

Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
1436.—13, 16 y 21 abril.

Exp. 274/93, JOSE LUIS ARANA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho Viejo", San José Mezapa, 1a. Sección, municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 54.80 m con Macario y Bartolo Castro, al sur: 47.00 m con camino y señora Julia Sosa, al oriente: 36.00 m con Bartolo Castro, al poniente: 46.70 m con camino.

Con una superficie aproximada de: 2,057.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
1436.—13, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

PUBLICACIONES

Exp. 354/93, FLORENCIO GUADARRAMA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oviedo y Aldama No. 47, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con calle Oviedo, sur: 21.00 m con Isaac Millán Bravo, oriente: 8.00 m con Saqueo Fuentes, poniente: 8.00 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 342/93, YOLANDA CASTRO CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con Socorro Domínguez Velázquez, sur: 7.00 m con Prol. Petronilo Monroy, oriente: 25.00 m con Gabriel Castro Cornejo, poniente: 25.00 m con Andrés Guerrero Domínguez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 341/93, GABRIEL CASTRO CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m con Socorro Domínguez Velázquez, sur: 11.00 m con Prolongación Petronilo Monroy, oriente: 25.00 m con Judith R. Rosas de Castro, poniente: 25.00 m con Yolanda Castro de Rosas.

Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 340/93, ANDRÉS GUERRERO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Socorro Domínguez Velázquez, sur: 11.00 m con prolongación Petronilo Monroy, oriente: 25.00 m con Yolanda Castro de Rosas, poniente: 25.20 m con Gabriel Castañeda.

Superficie aproximada de: 288.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 351/93, MARCOS ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 189.00 m con Ignacio Gómez González, sur: 192.00 m con Ignacio Gómez González, oriente: 46.00 m con camino vecinal, poniente: 45.00 m con Autopista Ixtapan de la Sal-Tenancingo del Valle.

Superficie aproximada de: 8667.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 351/93, MARCOS ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 160.00 m con J. Concepción Díaz García, sur: 160.00 m con Melchor Bravo, oriente: 51.00 m con arroyo, poniente: 40.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 7280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 145/93, GERAARDO GARDUÑO INES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 42.70 m con Francisco Martínez Vda. de Martínez, sur: 40.00 m con Cristina Téllez, oriente: 50.88 m con Alejo Peralta, poniente: 41.41 m con Francisco Luciano Mateo.

Superficie aproximada de: 1,897.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2583/97/92, ESPERANZA MATIAS VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Lago de Guadalupe, Colonia Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle, sur: 12.00 m con Lucía Vega García, oriente: 30.00 m con Secorro Navarrete, poniente: 30.00 m con Jorge Montañez Rivera.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2552/66/92, SATURNINO DOMINGUEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con calle 16 de septiembre, sur: 16.00 m con Aurelio Martínez Grimaldo, oriente: 25.00 m con Marcelino Zarza Hernández, poniente: 25.00 m con Santos Hernández Mata.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2566/80/92, VÍCTOR VILLEGAS VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de abril, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con J. Jesús Villanueva, sur: 10.00 m con calle 2 de abril, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Antonio Sixte Guzmán.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2585/99/92, GUADALUPE ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con calle, sur: 20.00 m con María Villanueva de Patlan, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con Tomás Vega.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2547/61/92, NA MARTHA OROZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Báz, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.25 y 14.60 m con José Villegas; sur: 23.85 m con Catalina de Jesús; oriente: 1.50 y 6.25 m con Néstor Ortiz; poniente: 7.75 m con calle Gustavo Báz.

Superficie aproximada de: 170.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2555/69/92, SAUD ARMENTA VALTIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con Josefina Sola Lechuga; sur: 13.40 m con Ma. del Carmen Martínez García; oriente: 21.00 m con Mauro Landa Flores; poniente: 21.00 m con Ma. de los Angeles González.

Superficie aproximada de: 231.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2584/98/92, ANTONIO SIXTOS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Jesús Villanueva Rizo; sur: 14.00 m con calle 2 de Abril; oriente: 10.00 m con Víctor Villegas; poniente: 10.00 m con Lucía Vega García.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2576/90/92, SEVERIANO CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle 2 de Abril; sur: 12.00 m con Sylvia Ortega de Rojas; oriente: 33.50 m con Severiano; poniente: 32.79 m con Arnulfo Martín. Superficie aproximada de: 359.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2563/77/92, NAVOR SANDOVAL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Enero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Margarita Vega García; sur: 24.00 m con Jesús Villanueva Flores; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Lucía Vega García.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2559/73/92, GUADALUPE DAMIAN LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con calle; sur: 11.00 m con calle; oriente: 27.00 m con Felipe Vega; poniente: 27.00 m con Felipe Vega.

Superficie aproximada de: 297.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2548/62/92, GLORIA ESPINOZA DE LLAMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Josefina Sola Lechuga; sur: 13.00 m con Mario Uribe Vizuet; oriente: 21.00 m con Nicandro Mata y camino vecinal; poniente: 21.00 m con Bertha Espinoza.

Superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2558/72/92, SANTIAGO TREJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con Javier Vega García; oriente: 30.00 m con María Villanueva de Padlán; poniente: 30.00 m con Tomás Vega García.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2578/12/92, HILARIO PEDRAZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con Margarita Vega; sur: 12.00 m con calle; oriente: 30.00 m con León Pedraza Cruz; poniente: 30.00 m con Lucía Vega García.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2574/88/92, FELIPE PEREZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Octubre Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Guillermo Vega García; oriente: 27.00 m con J. Jesús Rodríguez Gutiérrez; poniente: 27.00 m con Plácido Cruz Vega.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2575/89/92, CALIXTO DE LOS SANTOS H. Y/O ELENA TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1o. de Mayo Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con Cruz Ramírez; sur: 12.00 m con calle; oriente: 30.30 m con Sálvia Ortega R.; poniente: 29.10 m con Aristeo Alvarez Madariaga.

Superficie aproximada de: 356.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2565/79/92, AMPARO MEJIA DEABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1o. de Mayo Esq. 6 de Enero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m con propiedad privada; sur: 15.50 m con Teresa Mejia Deabila; oriente: 10.35 m con calle pública 6 de Enero; poniente: 10.95 m con Isidoro Castelán.

Superficie aproximada de: 165.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2569/83/92, J. JESUS VILLANUEVA RIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Enero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Návora Sandoval M.; sur: 24.00 m con Antonio Sixtos; oriente: 10.90 m con calle; poniente: 10.00 m con Lucía Vega García.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2570/84/92, NATALIA TRUJILLO VDA. DE LAZARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Gpe. Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con Lucía Vega; oriente: 30.00 m con Guadalupe Bautista; poniente: 30.00 m con Germán Bautista.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2564/78/92, TERESA DEABILA FRAUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Enero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m con Amparo Mejia Deabila; sur: 15.50 m con Julián Valencia Casanova; oriente: 13.65 m con calle pública 6 de Enero; poniente: 11.70 m con Isidoro Castelán.

Superficie aproximada de: 195.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2549/63/92, JOSE ALBERTO CEDILLO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Felipe Vega García; sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 27.00 m con Arturo Vega González; poniente: 27.00 m con Yolanda Pérez Lozano.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2568/82/92, BENJAMIN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Octubre Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con calle 2 de Octubre; oriente: 27.00 m con Joel Luna B.; poniente: 27.00 m con Gabriel Vega García.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2586/100/92, JULIAN VALENCIA CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.50 m con Teresa Deabila Frausto; sur: 15.50 m con calle 1o. de Mayo; oriente: 12.00 m con calle 6 de Enero; poniente: 12.35 m con Isidro Castelán. Superficie aproximada de: 188.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2587/101/92, MA. DE LOS ANGELES VILLANUEVA R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 6 de Enero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Guadalupe Romero; sur: 20.00 m con Federico Pérez Santos; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Gonzalo Sandoval Villanueva.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2589/103/92, JOSE CRUZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con calle, sur: 11.00 m con Arturo Vega González; oriente: 27.00 m con Angela Ortega; poniente: 27.00 m con lote No. 4.

Superficie aproximada de: 297.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2546/60/92, FULOGIO AREVALO SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Guillermo Vega García; sur: 13.00 m con camino; oriente: 10.00 m con Petra Rojo Colín; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

Exp. 2588/102/92, LUIS MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero Col. Ampl. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Raúl Martínez Chávez; sur: 9.00 m con Carlos Alcalá Osorio; oriente: 13.00 m con calle sin nombre; poniente: 13.00 m con Guillermo Vega García.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1499.—16, 21 y 26 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 492/93, C. FAUSTINO PICHARDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Tlaxomulco, Segunda Cerrada de Lázaro Cárdenas barrio del Tenojol mide y linda; al norte: 7.90 m con Petra Mejía, 23.40 m con Oscar Colín; al sur: 26.50 m con Jacinto Pichardo M., 4.35 m con Jacinto Pichardo M.; al oriente: 2.75 m con Roberto Vilchis, 0.80 m con Oscar Colín; al poniente: 2.70 m con Jacinto Pichardo, 3.95 m con barrio del Tenojol; superficie de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Mra. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1498.—16, 21 y 26 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTPEEC

EDICTOS

Exp. 62/93, ING. HABACUC CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec mide y linda; norte: 2 líneas 20.24, 70.00 m con Hermino Gómez Vergara; sur: 3 líneas 40.00, 40.00 m con María Martínez Gómez y 15.90 m con Río Grande; oriente: 5 líneas 40.00, 4.50, 20.00, 5.50 y 26.00 m con Teresa Vergara; poniente: 3 líneas 40.00, 40.00 y 15.60 m con Héctor Vergara Beltrán, superficie aproximada de: 4083.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 70/93, JORGE EUSTOLIO, PROSPERO y OSCAR MARIO FLORES GÓMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Planes Vista Hermosa municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, parcela denominada Los Ocos, mide y linda; norte: 25 medidas: 28.57, 19.52, 25.04, 34.10, 27.26, 23.93, 17.11, 27.34, 15.67, 20.28, 12.92, 39.12, 41.36, 10.06, 21.35, 76.39, 9.84, 52.33, 8.88, 26.46, 20.66, 38.01, 17.31, 12.96 y 50.31 con J. Isabel Martínez; sur: 16 medidas: 56.84, 18.11, 19.91, 60.41, 51.19, 14.21, 46.38, 20.98, 43.57, 4.30, 61.43, 88.20, 7.02, 52.04, 53.85 y 40.21 con Pedro Domínguez, Armando Romero y Juan Díaz; oriente: 21 medidas: 9.09, 23.28, 12.53, 14.51, 13.12, 12.67, 5.12, 32.75, 15.63, 27.50, 19.40, 13.93, 18.37, 12.43, 25.89, 10.41, 9.58, 33.38, 20.97, 12.99 y 23.48 con un arroyo a Zacualpan; poniente: 15 medidas: 5.67, 36.05, 37.97, 27.49, 21.26, 18.12, 12.38, 74.34, 7.34, 7.70, 44.92, 16.09, 28.86, 8.85 y 13.16 con Armando Domínguez; superficie aproximada de: 13,7788 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 61/93, JUAN AYALA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte varias medidas 25.00, 6.30, 4.20 y 11.40 m suman 46.60 m con Candelaria Hernández; sur: 5 líneas 8.75, 1.53 m con Elisa Alvarez 16.93, 6.60 m con Palacio Municipal y 19.70 m con Baltazar Cruz Vergara; oriente: 2 líneas 8.50, 17.70 m con Elisa Alvarez; y poniente: 41.50 m con calle Filiberto Gómez; superficie aproximada de: 1,626.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 64/93, JOSEFA SEDANO BERNAL DE ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 60.00 m con Río Grande que baja del Nevado; sur: 60.00 m con apantele; Agustín Gómez y Alfonso García; oriente: 44.00 m con propiedad de la vendedora; y poniente: 44.00 m con propiedad del vendedor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 69/93, MARTIN SOTERO VALDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 615.00 m con Franco Mendiola Campuzano; sur: 785.20 m con Franco Mendiola Campuzano; oriente: 335.59 m con Franco Mendiola Campuzano; y poniente: 1,054.00 m con Secundino Valdez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 22/93, HORACIO JOSE VENCES SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 19.37 m con Sr. Noel Vences Sotelo; sur: 19.00 m con Raymundo Vences y Sr. Lorzo Espinoza de Paz; oriente: 7.40 m con Palomón Vences; y poniente: 10.76 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 174.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 63/93, OCIEL MACEDO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 44.60 m con el Fondo Legal de este lugar; sur: 79.80 m con Sr. Macedo; oriente: 97.35 m con Sr. Macedo; y poniente: 128.70 m con carretera hacia Arcelia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

Exp. 48/93, AGUSTIN JARAMILLO HUERTA y MA. BALTAZAR ESQUIVEL DE JARAMILLO, promueven inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la Av. Hidalgo No. 38, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 12.00 m con el vendedor; sur: 12.00 m con Sr. Eloy Ocampo Martínez; oriente: 5.05 m con el vendedor; y poniente: 5.05 m con la calle Hidalgo No. 38; superficie aproximada de: 60.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1481.—16, 21 y 26 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 7208/91, MANUEL CHAPARRO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.35 m con callejón; sur: 22.05 m con Trinidad Canto; oriente: 17.14 m con Cristina Buendía; poniente: 16.50 m con José Cruz Escobar.

Superficie aproximada de: 339.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1438.—13, 16 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 324/93, FLOR DE AZALFA ITURBE REYES, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa, ubicada en Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 15.00 m con sucesores de Trinidad Díaz; sur: 15.00 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 39.20 m con Sues. de Jesús Cienecio y Aureliano García; poniente: 39.20 m con Carmen Fernández R., superficie de 588.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, México, a 10 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1495.—16, 21 y 26 abril

NOTARIA PUBLICA No. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 67307 sesenta y siete mil trescientos siete de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, otorgada ante el susrito Notario, se radicó la Testamentaria a bienes del señor ERNESTO AZAMAR INIESTRA por medio de la cual la señora RAQUEL VILCHIS TREVILLA VIUDA DE AZAMAR aceptó la herencia y el cargo de Albacea de la propia Sucesión; manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 16 de abril de 1993.

NOTARIO PUBLICO No. 4.

Lic. Vicente Lechuga M.—Rúbrica.

LEMV-541126-1F7

1545.—21 y 30 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública Número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber que para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 16,763, que obra en el volumen 353, de fecha dos de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MOISES GREGORIO MINTZ Y SPIRO, en la que la señora BERTHA SPIRO FIRMAN VIUDA DE MINTZ, acepta su cargo de albacea y heredera, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente de los bienes de la herencia.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica

1555.—21 y 30 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 5

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número "28,206", del volumen "346", de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, otorgada ante mí, se efectuó en esta Notaría a mi cargo, la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor NICOLAS ROSALES TORRES, la aceptación del cargo de albacea que formaliza la señora MARIA DEL CARMEN VARGAS DE ROSALES, Y la aceptación de herencia y legado a título particular a favor de la señora MARIA DEL CARMEN VARGAS DE ROSALES, señor JUAN JAVIER ROSALES VARGAS y la señorita MARIA LUISA DEL CARMEN ROSALES VARGAS, y los cuales aceptaron la herencia y el nombramiento de albacea a quien le fue conferido la cual manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Cd. Neza, Edo. de México a 4 de marzo de 1993.

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO.

Lic. Alfonso Flores GarcíaMoreno.—Rúbrica.

1559.—21 y 30 abril.

METACARB, S.A. DE C.V.

LERMA, EDO. DE MEXICO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas de METACARB, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 12 de mayo de 1993, a las 10:30 hrs en el domicilio de la Sociedad en la calle Panteón No. 8, en Lerma, Edo. de México, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de resultados del pasado Ejercicio Social.

III.—Aplicación, en su caso, de las utilidades del pasado Ejercicio Social.

IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Comisarios y a los miembros del Consejo de Administración.

V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.

Lerma, Edo. de México a 14 de abril de 1993.

Ing. Miguel Muñoz Moya.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1563.—21 abril.

DURIT, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas de DURIT, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 12 de mayo de 1993, a las 12:00 hrs en el domicilio de la Sociedad en la calle Vía Alfredo del Mazo No. 1205, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de resultados del pasado Ejercicio Social.

III.—Aplicación, en su caso, de las utilidades del pasado Ejercicio Social.

IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Comisarios y a los miembros del Consejo de Administración.

V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Edo. de México a 14 de abril de 1993.

Ing. Miguel Muñoz Moya.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1564.—21 abril.

METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas de METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 12 de mayo de 1993, a las 13:00 hrs en el domicilio de la Sociedad en la calle Newton 108, Zona Industrial Toluca, Edo. de México bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de resultados del pasado Ejercicio Social.

III.—Aplicación, en su caso, de las utilidades del pasado Ejercicio Social.

IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Comisarios y a los miembros del Consejo de Administración.

V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Edo. de México a 14 de abril de 1993.

Ing. Miguel Muñoz Moya.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1566.—21 abril.